



# REVISTA DE GERONA

## EL MES DE LAS FLORES

### EL JARDIN DE MARIA

LA PEONIA.—LA VIRGEN DE LA CATEDRAL DE GERONA.



**D**UEÑO Carlo Magno, en su advenimiento al poder, de la mitad de los estados paternos, habiendo sometido despues el ducado de Aquitania; reunido bajo su cetro por la muerte de su hermano Carlóman, toda la monarquia francesa; destruida y aniquilada la invasion germana; destrozados los sajones despues de treinta años de existencia; sometido en dos campañas el reino de Lombardia á pesar de la blanca barrera de los Alpes en 774; dirijióse á los Pirineos para echar de Cataluña las huestes de los sectarios de Mahoma.

Llegado al Rosellon, recibe la noticia de que el rey Marsilio con numeroso ejército de moros habia abandonado á Narbona y sus confines y estaba preparado para presentarle la batalla.

Calculando que el número de infieles era superior á su corto

número de soldados, dudaba empeñar una lucha que ya no podía escusar. Buscaba un medio para salir del apuro. Asomó á su mente un rayo feliz, y halló uno muy cierto. Pedir socorro al Dios de los ejércitos.

La oracion mas ferviente que saliera de la boca de Moisés cuando estendidos los brazos pedia al Dios de Sabahot la victoria para los Israelitas, fué repetida en el campo de Milet, cerca de Elna, por la boca de Carlo-Magno.

Una causa santa por la que se pedia el socorro no podía quedar mal parada. La oracion fué escuchada.

Abrese el cielo y entre azuladas y vaporosas nubes aparécese al ilustre guerrero la Madre de Dios, llevando un hermosísimo niño y acompañada de los apóstoles Santiago y San Andrés. Mira al postrado Emperador y le dice: «Cárlos, brazo y defensa de la iglesia, no temas; mi Hijo está contigo y te ayudará, como yo te favoreceré y nunca te faltaré. Hoy pisarás la musulmana media luna, venciendo á los infieles que ansian darte la batalla. Cuando tu sien ciña el laurel de la victoria pasa los Pirineos y pon cerco á la ciudad de Gerona y al entrar triunfante en ella acuérdate de mí, y como recuerdo de los brillantes hechos que por mi mediacion habrás conseguido, de tus laureles y de mi poder, edifica una Catedral y dedícala á mi nombre, yo te honraré y prosperarás en todas tus guerras, porque te acompañará el grande apóstol Santiago,»

Así dijo, y desapareció la vision. Todos los que han leído las historias saben ya los laureles que ciñó el mencionado Emperador y es inútil que nos ocupemos de sus hechos de armas.

Al ruido de mil bélicos instrumentos y entre las aclamaciones de un pueblo entusiasmado entró Carlo Magno en Gerona. No le eran satisfactorias estas ovaciones hasta que favor por favor fuese pagado, y promesa por promesa fuese cumplida.

En efecto, dió orden para edificar una suntuosa Catedral, en cuyo altar hizo colocar una imágen de la Virgen su protectora, de plata, sentada en una rica silla, cuya imágen traía siempre á caballo en la ocasion de empeñar algun combate y en la que mas que en sus armas, confiaba para obtener la victoria.

El altar que debia contener la tal imágen era, brillantísimo de oro, plata y pedrería de modo que entre muchos autores que de él tratan, el maestro Gaspar Sala dice que parecia hecho en tiempo de Salomon, tantas en número eran las alhajas que reunia.

Como testimonio de la grande gloria de la Señora, auxilio de los cristianos y de los sorprendentes hechos de armas de Carlo-magno, se construyó el referido altar de Gerona.

¿Y no hallaremos nosotros una flor que simbolice tanta magnificencia, para ofrecer á la Virgen? Si, la «peonia», símbolo de «brillantez», la rica peonia por sus hermosos colores y su esquisita fragancia.

La peonia es llamada así de Peona, país de la Macedonia, cerca de Grecia, donde se conservó la primera palabra de este especie.

Es la peonia una de las flores más esquisitas, su color purpurado en algunas y blanco rosado en las otras con sus estambres amarillos, nos dice por el emblema de los colores las cualidades de la Señora cuyo nombre significan las cinco hojuelas del cáliz. Es la «peonia» remedio cefálico, también lo es María para aclarar las dudas del ofuscado entendimiento; es peonia María para preservar de la epilepsia al alma, como lo es la planta para el cuerpo. El color encarnado y amarillo significa «valor» y «gloria», emblema de la que logró el Emperador Calomagno; el purpurado lo es de la «sublimidad» á que eleva la Virgen á los que recurren á ella. El blanco rosado de algunas de sus flores representan la belleza sin igual de la tal Reina, y sus estambres de amarillo dorado las «riquezas» que posee.

¿Un ramo de peonias que simbolizará? El oro, la plata y las piedras preciosas que brillando en el altar de Gerona dan un perpetuo testimonio de lo mucho que á María es deudora Cataluña, por haberla librado de la feroz tiranía de los moros.

C. C. y M.





## A UNA DONA.

*Hace una noche horrorosa como la  
vida que nos espera....*

Jo so en lo camp d'aqueixa trista vida  
un castell enfonzat: la gent poruga  
fá 'l senyal de la creu tot allunyantse.  
Mes no es tot dol: encar' en las esquerdas  
dels murs negrenchs qu' estan á punt de caurer  
quan s' en van los voltors per una estona,  
hi solen lestejar las auranetas.

¡Deu las ho pague!

Deu vos ho pach ¡oh sí! recorts dolcissims  
de mon primer amor, llantias de plata  
qu' encar' cremeu devant d' un Deu fet trossos!  
Fochs follets que á escarnir veniu la vida  
dins un vell castellam, vostre llum blava  
qu' esglaya al caminant, á mi 'm consola.  
¡Oh sants recorts que m' ajudeu á viurer!

¡Jo 'us benehexo!

No 't sapiga pas greu, dona estimada,  
qn' esmente aquell amor, besada dolsa  
de nostres esperits. De ta hermosura  
no m' en recordo pas, y tas caricias  
no las puch anyorar ijo las somnio!  
Jo no 't anyoro á tu; jo sols anyoro  
aquell amor, aquell amor dels angels

¡que 'm feya viurer!

¡Qui 'ns ha vist y 'ns vegés! Semblem, oh dona,  
dos morts de pesta qu' enterrar no gosa  
l' honrat fossar. Aquella ardenta flama  
de tos ulls esquitxants, ton front de verge,  
ton coll de tortra y ta boqueta d' angel,  
tot lo temps se ho ha endut, y jay! tantost ploro  
quan te veig caminar en vers la fossa

¡malalta y lletja!

¿Y jo? ¡Deu meu! si me poguesses véurer,  
 jo crech, Dolors, que t' en penedirias  
 de lo mal que m' has fet: Si 'ls ulls esbado,  
 no puch mirar la llum. si estench los brassos,  
 no polso res y la buydó m' ofega;  
 y com he flectomat tantas vegadas,  
 fins quan prego, oh Dolors, ningú m' escolta.  
 ¡Quina tristesa!

¡Y tont recort, oh dona, me fa viurer!  
 y 'l servo dins mon cor, com l' orat serva  
 sota la vesta que li cau á trossos  
 falsa reliquia que no fa miracles.  
 ¡Ditxos d' ell, que pot creure una mentida!  
 ¡Ay! jo fins d' aquell temps, quan eras meva,  
 y 'm ho deyas plorant, fins de allavoras  
 me gela 'l dupte.

¡Dupte crudel que ha enmatzinat ma vida!  
 Foll de mi que lligat vora una platja,  
 rosegantme los punys, de set me moro  
 tot sentint á mos peus lo bés de l' aygua.  
 ¿Qui 'ns ha allunyat per sempre? ¡Pobre aymial!  
 Lo jorn que 'ns separarem, tu perderes  
 l' hermosura del cos, jo la de l' ánima.  
 ¡Y encar' t' estimo!

¡Oh sí! jo t' am' encar' Com avans pura  
 primer tu tornarias á estimarme  
 ans que jo t' oblidés. Donchs mira, dona,  
 si será etern l' amor que me lá viurer:  
 Si Deu te condemnés, redimiria  
 ab ma gloria eternal las culpas tevas;  
 si un jorn jo anés al cel y tu no hi fosses,  
 ¡m' entornaria!

Y á la claror d'eix loch que 'ncara bratla,  
 tot un mon de recorts ix dels sepulcres,  
 y aqueixa nit d' infern que m' abrigalla  
 fins me sembla, oh Dolors, auba de gloria,  
 y com avans hermosa te somnio,  
 y com avans enjogassat escolto,  
 y 't crech, oh dona, com avans te creya  
 ¡y aixó 'm consola!

¡Oh follias del cor, tantas mentidas  
 que á cau d' aurella 'm ve á cantar la febra!  
 ¡No 'm dexeu may!....¡tinch por sense vosaltres!  
 ¿Qué hi fa que siau rebutx de jorns ditxosos?  
 Lo llenyater que estalla 'ls roures jove,

¡ay! quan es pobre y vell, per escalfarse  
 be se contenta ab lo feixet de brossa  
 !que 'ls nets li duhen!

¡Oh Dolors!...ja la mort truca á ma porta  
 y'm trobo sol ¡Deu meu, quina tristesa!  
 Quant tantost lo bressol tots dos dexavam  
 dantnos las mans pera crehuar la vida,  
 enamorats com un parell de tortras,  
 ¿qui noš ho haguera dit que no jauriam  
 tots dos un jorn en la mateixa tomba?  
 ¡Deu te ho perdone!

Tu fores, sí, tu fores la que debil  
 al buf del temporal ¡ay! ajupires  
 la pahorosa testa, aquells testa  
 que jo habia besat tantas vegadas....!  
 Y fugires ben lluny, ben lluny per sempre  
 sens dirme «ADEU» tan sols.... y jo 'm moria  
 ¡Ay! saps, què som tu y jo sobre la terra?  
 ¿ho saps, oh dona?

Jo so lo pí que 'n lo rocam s' arrela  
 feréstech, aspre, que ja may se blinca,  
 sota 'ls nuvols inflats de pedregada  
 y baldament lo llamps del cel l' esberle!  
 Tu, feble dona, ets l' eura fluixa y prima  
 qu' en la pols se rossega llepant marges  
 y en sos brassos hi estreny ¡quina vergonya!  
 qualsevol arbre.

Tu no saps estimar. L' amor puríssim  
 que vessá Deu en eixa vall de llágrimas,  
 l' amor que sempre creu y que may dupta,  
 l' amor que viu d' amor sense esperanza,  
 ¡no l' ha sentit pas may ton cor d' argila!  
 Tu no saps estimar grapat de terra!  
 Per ço Deu no ha volgut, oh feble dona,  
 que fosses mare!!

Tu has entelat mos ulls que se fonian  
 mirant als teus y tu has tancat los llabis  
 que paraulas d' amor no mes te deyan:  
 tu m' has robat la fe, m' has pres la vida  
 y has fet d' un home un pahoros cadavre  
 que 's va desfent per dins tot viu defora!  
 Donchs jo t' estimo encar'. ¡Fins te perdono  
 y 't benhexo!!!

ANICET DE PAGÉS DE PUIG.



## ISAAC ALBÉNIZ (\*)



ACIÓ en Camprodón (Gerona), el 29 de mayo de 1860. Contaba apenas algunas horas de nacido, cuando, indicio de lo agitado y novelesco de su vida, tuvo su padre que llevarle, en noche horrible y tempestuosa, por las escabrosidades que rodean á su deliciosa villa natal, debajo de su capa, en busca de nodriza que saciara los primeros síntomas de un apetito que había de llegar á ser proverbial.

Trasladada al poco tiempo su familia á Barcelona y habitando en una casa cuyos balcones daban á la muralla de mar, por donde pasaban diariamente las tropas que iban á relevar la guardia en el vecino palacio de la Capitanía general, observó su hermana,—la cual algunos triunfos había de alcanzar también como pianista—el embeleso con que escuchaba las charangas y la exactitud con que marcaba el ritmo de las piezas que ejecutaban estas; determinóse en su vista, y apenas contando un año el pequeño Isaac, á enseñarle á tocar algo el piano; el cual, juega jugando, llegó á dar un concierto, á los cuatro de edad, en el teatro Romea, tocando sin duda, alguna de las llamadas, por antifrasis, fantasías, consideradas, entonces, colmo de la dificultad y el buen gusto, con tal éxito, que el público creyó ser víctima de una superchería, é imaginó que alguien entre bastidores ejecutaba realmente lo que parecía hacer el niño. Encargóse entonces de la dirección de sus estudios el reputado profesor D. Narciso Oliveras, (1) hasta que, con-

(\*) Biografía extractada de la que escribió D. Antonio Guerra y Alarcón.

(1) Y Rosales, de segundo apellido, natural de Gerona. (N. de la R.)

tando seis años, trasladóse á París con su madre y hermana, recibiendo ambos niños por espacio de nueve meses lecciones de Marmontel; quiso tomar parte en el concurso para ingresar en el Conservatorio y aunque con imperturbable seriedad hizo brillantísimos ejercicios, ocurriosele al concluirlos disparar una pelota que llevaba contra uno de los espejos del salón, haciéndolo pedazos: fracaso que movió á los profesores á aconsejarle que dejara transcurrir un par de años antes de su ingreso.

Habiendo experimentado su padre algunos reveses de fortuna, decidió hacer una expedición artística con los niños Isaac y Clementina, por las provincias del Norte, obteniendo un éxito verdaderamente lisonjero en los conciertos que dieron: la muerte de una hermana, obligóles á regresar á Barcelona.

A causa de la revolución de 1868, trasladóse la familia á Madrid, ingresando nuestra héroe en el Conservatorio, no sé si sin romper algún espejo, en las clases de Ajero y Mendizábel. En esta época dióse á la lectura de las obras de Julio Verne que infiltraron en su espíritu tal ansia de viajes, que desde esta fecha no es su vida más que un continuo cambio de lugar. Inaugúralos, huyendo de su casa; salta por la valla de la estación y sube en el primer tren que encuentra, sin billete por su puesto, y afortunadamente tropieza con el alcalde del Escorial que compadecido de él, lo saca del tren y de aquel conflicto, también debajo de su capa, lo lleva al Casino donde dá un concierto en presencia del maestro Benito, causando una sensación extraordinaria, y con algun dinero en el bolsillo, producto de aquél, lo mete en el tren para que vuelva al seno paterno: pero al llegar á Villalba, toma el tren que iba en dirección contraria y da una serie de conciertos en Avila, Zamora, Salamanca; y, en Peñaranda de Bracamonte, con algunos ahorrillos hechos, decídese á volver á sus lares. Asaltado y robado por unos ladrones que no le dejaron más que sus *Memorias* que empezaba entonces á escribir, y no queriendo regresar á su casa con las manos en los bolsillos, continúa sus conciertos en Valladolid, Palencia, León, Galicia, Logroño (cuartel general del ejército de D. Carlos), Zaragoza, Barcelona —en donde con motivo de un concierto en los salones de Bernareggi se ocupó la prensa de él en sendos artículos laudatorios,—y en Valencia, haciéndole regresar á Madrid la desgraciada muerte de su hermana.

Tomó durante 4 ó 5 meses lecciones del malogrado pianista D. Eduardo Compta, y reanudando con mayor actividad sus viajes artísticos, recorrió las provincias andaluzas, especialmente Málaga, Granada y Cádiz; en esta ciudad se metió, sin tomar pasaje, en

el vapor *España*, que partía para Puerto-Rico y después de recorrer las principales ciudades de aquella isla, pasó á la de Cuba. Al desembarcar en Santiago, fué detenido por orden de su padre, quien al poco tiempo le concedía permiso para continuar sus viajes. En los Estados-Unidos y especialmente en San Francisco de California, ganó sendos *dollars* que le determinaron á regresar á Europa para hacer mayores estudios; pasando por Liverpool y Londres, se instaló en Leipzig, estudiando en la clases de Jadasohn y Reinecke del Conservatorio, pero como á los nueve meses hubiese agotado prematuramente el dinero recogido, regresó á Madrid (1875).

Presentóse al distinguido aficionado Excmo. señor Conde de Morphy, en el cual halló un decidido é inteligente protector que quiso poner término á sus desatentados viajes y hacerle adquirir conocimientos más sólidos: al efecto obtuvo de S. M. el Rey una pensión para Albéniz, con la cual y por consejo de Morphy que le recomendó eficazmente al célebre maestro Gevaert, se trasladó á Bruselas é ingresó en el Conservatorio en la clase de solfeo, por indicación de Gevaert que conoció que Albéniz había olvidado tan elementales estudios; al poco tiempo se le destinó á la clase elemental de piano de Rummel. Pero no tardaron en renacer sus antiguas aficiones y á la primera ocasión partió para la América del Norte, contratado como acompañante. De regreso á Bruselas dióse á vivir tan desarregladamente, que tuvo que inmiscuirse en ello el embajador español Sr Merry de Val, el cual, secundado por Gevaert, le administró tan severa amonestación que logró reanudase con tal ahinco sus estudios que á los cuatro meses tomó parte en el concurso de la clase de piano del eminente pianista y compositor Brassin, alcanzando por unanimidad el *primer premio con gran distinción*.

Dió en Barcelona un concierto en el teatro de Novedades para dar á conocer sus progresos y mediante prórroga de seis meses de su pensión que obtuvo el Conde de Morphy, volvió á Bruselas á completar sus estudios con Brassin; con el producto de un concierto dado en esta ciudad, siguió al eminente Liszt á Weimar, Budapesth y Roma, recibiendo sus sabios consejos que le fueron de grande utilidad.

Reanudó en 1880 sus viajes artísticos, recorriendo las principales poblaciones de Cuba, Méjico y República Argentina; en España, Santander, Zaragoza, Pamplona, S. Sebastián y Vitoria. No bastándole los triunfos obtenidos como pianista, quiso ser empresario y director de una compañía de zarzuela en Málaga, Alcoy,

Murcia y Cartagena, con desgraciada suerte, teniendo siempre que recurrir á su piano para satisfacer los compromisos que le acarreaban sus ideas artístico-comerciales. Regresó por fin á Barcelona en donde se casó en 1883, logrando el prestigio de su mujer, que se dedicare á estudiar sólidamente y á dar lecciones y conciertos. Siguiendo sus consejos y también el ejemplo y los de alguno de los distinguidísimos artistas que residen en esta capital, se transformó en poco tiempo Albéniz como pianista y alcanzó el aprecio de sus compañeros y de las personas sensatas. Pero su mala estrella hizo que quisiera aumentar sus ingresos con operaciones hursátiles que, como sucede comunmente, produjeron como resultado una bancarrota que le obligó á huir de Barcelona refugiándose en los Pirineos en donde dió algunos conciertos; hagamos constar que Albéniz ha satisfecho completamente sus deudas con los productos de sus conciertos.

Fijó últimamente su residencia en Madrid, en donde su indiscutible talento y la protección del Sr. Conde de Morphy le han proporcionado lecciones para atender á sus necesidades.

Como creemos que Albéniz no puede ser juzgado definitivamente como pianista hasta que la reflexión y la edad más madura fijen sus ideales, no nos proponemos hacer un estudio de él como artista, bastando para su gloria que le consideremos como una verdadera personalidad artística destinada á alcanzar un brillantísimo puesto, no sólo entre los pianistas españoles. Su repertorio de concertista es verdaderamente asombroso y prueba su memoria: se compone de 1 concierto y doce obras diversas de Bach; 2 suites y 4 piezas de Hændel; 12 obras de Scarlatti; 2 suites de Rameau; 10 piezas de Couperin; 4 sonatas y 2 piezas de Haydn; 5 conciertos, 5 sonatas y cuatro piezas de Mozart; 2 conciertos, 6 sonatas y 3 obras de Beethoven; 4 obras de Schubert; 2 conciertos, una sonata y 3 piezas de Weber; 2 conciertos, 6 romanzas, y 4 obras de Mendelsóhn; 1 concierto y 5 obras de Chopin; 2 conciertos de Moscheles; 1 de Ries; 3 piezas de Duseck; concierto y 5 obras de Schumann; concierto y 6 obras de Rubinstein; 6 piezas de Heller; 3 obras de Mayer; 2 conciertos, fantasía y 8 piezas de Liszt; 6 obras de Brásln; 2 caprichos de Morphy; marcha fúnebre de Bretón (Albéniz), concierto de Grieg, y 50 piezas de Albéniz.

Como compositor revela dotes poco comunes que ha de desenvolver el estudio: son sus mejores obras un *Scherzo*, *Pavana*, *Barcarola*, *Estudio*, *Sutte espagnote* y *Suite morisca*, para piano. Además de estas, pueden citarse, para memoria, y porque en todas hay algo que denota ingenio, 9 mazurkas, 2 caprichos, 2 pавanas,

6 estudios, 2 caprichos andaluces, Gavota, 2 estudios de concierto, Minuetto, Sonata, Concierto, 6 valeses, Marcha nupcial, para piano; Suite, Scherzo, Serenata morisca y Capricho cubano, para orquesta; Trio en *fa*; *El Cristo*, oratorio; *Cuanto más viejo*, *Catalanes de Gracia* y *El canto de salvación*, zarzuelas; Album Becquer, 4 romanzas francesas y 3 catalanas, para canto.

## FELIPE PEDRELL





## MISCELÁNEA HISTÓRICA

(Continuación)

*Cartas de Alejandro de Cartella dirigidas al Dr. D Jerónimo Pujades sobre asuntos varios de la historia catalana.—Flósculr, t. II, fól. 44 y siguientes.*

AL DOCTOR HIERONIM PUJADES (F.º 43.)

Lo llibre compost per Vm. he llegit que verdaerament se pot donar lo para bien en aquest prinsipat de haver tingut coses tant aventatjades que en ell estavan ocultas. Nostre Sr. do a Vm. molts años de vida que tots tenim hobligassio de pregarlo que vejam la segona part que aquest prinsipat tant ne nessessita per haver nos llevat los scriptos forestes moltes coses y los naturals esser estats tant descuydats y ab la p.ª part se collegex que en lo que Vm. ara escriu nos a molt de honrar y com ja Vm. le dona algun toch y fent me Vm. sempre molta merce me a travésch fer ly aquesta per advertiment de les coses de ma casa de la qual ne podra pendre y dexar lo que ly aparra convenir. dias fa enviay a Vm. lo llibre de ma casa y no tinch avis de la rebuda. a m.º Juan Batista Pont enviay una copia de la conquista de Gerona conforme un capella ques dehia m.º hobrador la escrigue trahent ho de la que avia llegida de m.º busquets, y en cara que aparega cosa ipocrisa no es en ninguna manera que jo la llegi que me la amostra lo bisbe cassador y apres don Ramon Xammar que sia en lo sel la dona per perduda per los respectes que ell se sabia. Jo scriguí a dit Pont la donas a Vm. y sino o a fet man me avisar y jo lin enviare altra. Jom so informat ab persones enteses y ab notaris de Olot St. Feliu de Payrols, Bañolas, Besalu y altres de aquella terra per saber be quales eran las

montañes del Girones y los demes deien que los castells de les montañes del Girones son (f.º 45 v.º) lo castell de Tudela, y lo castell de Cartella y lo de Rocacorba y de Granolles. y de Folgons, y de Rupit, y de Estoles, y de Finestres y de Monpalau, dels quals lo tems se perde España era señor Arnault de Cartellá y capita de tots los cristians que en dites montañes estaven recullits, que après guañada que fonch Gerona Carlomagno los confirma in seu donatio al dit Arnault de Cartellá en asso trop yo una contrarietat y es que lo castell de Rupit que es sobre la vila de Rupit que esta edificada sobre de una peña espedada y sobre la dita peña ya un pa de peña hont esta edificat un castell derruit que domina tota la vila ques diu lo castell Folch en lo qual castell en lo tems se perde España estava Ramon Folch en frontera dels Moros de Ausona y dit Arnault de Cartella non podia ser señor, sino fos que lo dit Ramon Folch hobeis los hordens de dit Arnault de Cartella reconexent lo per cap per la nessessitat y avia. dit Ramon Folch es lo primer ques sab de la casa de Cardona com ho trobara Vm. en lo albre del duchs de Cardona conforme me a dit miser Salavert de assy de Gerona que a posat en bell lo archiu de Cardona. es vuy Rupit de don Carlos de Vilademany, altre contrarietat y a en lo del castell de Estolas que tan poch non devia ser señor dit Aanault de Cartella per ques troba era de un cavaller se dehia Ausias de Estolas y lo darrer ereu de aquella familia se dehia Miro de Estolas que easa una filla única ab Galserran de Cartella com o trobara Vm. en lo albre de una casa numero 9, y en lo castell de Finestres avia un cavaller s[eñor] (1) de aquell quis dehia Asamar de Finestres lo qual apre[s] sos sucesos edificaren lo castell de Sta. Pau y prengueren aquex apellido y casaren ab la pubilla de la casa de Porqueras que per so se diu noble de Porqueres dit de Sta. Pau lo castell de Finestres es lo cap de la (2)(f.º 50) baronia de Sta. Pau que buy posehex don Berenguer de Homs, lo castell de Monpalau fonch de la casa de Salas y per casament entra en ma casa y apres fonch venut als antepasats de don Gaspar de Monpalau que buy lo posehex com o trobara Vm. en lo albre de ma casa numero 7 y numero 8. del dit castell de Finestres y del de Monpalau tan poch Arnault de Cartella non devia ser señor çino capita y cap dels que alla estavan retirats. los altres demes castells eran de propietat y ne era señor en lo terme

(1) El MS. está estropeado en este punto.

(2) Los folios 46 á 49 fueron por equivocación intercalados al encuadernarse el volumen entre las dos partes de esta carta, cuya continuación se halla en el fól. 50.

de Monpalau. es lo lloch de Argelaguer de hont fonch natural nats Damasso papa nat en lo mas pages derruit dins uns olivas prop del moly lo qual moly y mas posehex don Gaspar de Monpalau y la mara de St. Damasso era del lloch de Costaya bisbat de Elna. en lo dit albre de ma casa numero 7 Galseran de Cartella funda lo monastir de St Fransesch de Gerona que es dels mes antichs de la religio juntament ab lo de Barselona que edifica lo rey de Arago y lo de Perpiña lo rey de Mallorca y los tres se edificaren en un tems. En lo albre de ma casa numero 8 Arnau Guillem de Cartella fonch hu del cavalles anomenats per lo rey en Pere dels Fransesos per a la batalla de Bordeus com diu Çurita en lo primer tomo lib. 3 cap. 32 fol. 255 y es erro en la estampa que com a de dir Cartella diu Carteya y en lo albre numero 9 Galseran de Cartella que fonch compte de Cotensario, Montaner cap. 128 fol. 116 diu que era Señor de Estoles y de Pontons es erro de la estampa que a de dir Folgons com ho diuen dos que jo ne vistos de ma y dit Montaner y tambe Çurita hen los de mes llochs diuen Galseran ó Guillem Galseran y dexan lo apellido de Cartella que es gran falta. en lo testament y en los demes actes feu se anomena Galse- ran a soles y Çurita per abultar les coses de Arago posa en moltes pars a don Blasco de Alago per se aragones primer que a Galse- ran de Cartella y es cert que don Blasco era tinent de dit Galse- ran de Cartella lo qual Galseran era capita general del exercit y no fasse Vm maravella que en tot lo anomenen noble per que los de ma casa sempre ho son estats y tots los actes antichs (f.º 50 v.º) ho dixen de aquexa manera que en cara que ma casa no sia dels nou nobles (1) senpre se anomenaven axy y lo matex feia la ca- sa de Saga en Serdanya y assy la de Requesens.

En lo albre numero 12 trobara Vm. Roger de Cartella que fonch fill de Pere Galseran de Cartella y de Costansa de Sarriera sa mu- ller que fonch canonge de la Seu de Gerona y pabordre de aro. en la seu de Gerona lo tenen per sant y per lo tant lo aposat lo bisbe que vuy es de Gerona en lo episcopologi en numero 63. en les constitusions del bisbat, en cara que no volgue aceptar la electio y fonch anomenat per lo clero lo qual quant y avia vacant ajunta- van sinodo de tot lo clero de la seu y per escutriny tingue tots los vots y no volgue aceptar dient que prou que tenia de donar comp- te de la sua anima que nos volia encarregar de donar ne de totes les del bisbat, y vaga la yglesia de Gerona sens prelat dos anys set mesos denou dies porfiant ly lo rey y los prelats de Catalunya y lo

(1) Alude a los supuestos uueve barones de la fama.

clero que acceptas y cada vegada que ly porfiavan que acceptas donava quant tenia a pobres no aturantse çino la llibraria. mori en Saragosa hont ana per apasiguar com o apassigua unes diferensies y avia entre lo clero y per la capitol de Gerona fonch fet aportar lo cos en la seu de Gerona y ly feren sepultura en lo claustro a ma esquerra qui entra en ell de la seu debax de una llosa y a cada cap de ella es lo escut de las armes de Cartella y en mitx lo lletrero seguent que va dins desta ab paper volant (1) totes aquestas coses he volgudes apuntar a Vm., suplicant lo que ly aperexera pendre sia sens ninguna anplificassio sols tocary un poch y en lo de Roger de Cartella lo suplique allargue la pluma que verdaderament en aquesta ciutat lo tenen per sant y per que non tinga Vm. per afectat en mas cosas lo suplique no se olvide de posar en son lloch lo fet de Bernat de Homs lo qual en viy a Vm. lo acte del privilegi que lo rey dona a son fill Luis de Homs (f.º 51) en lo qual narra lo fet que fonch la cosa mes peregrina que may aja succehit y ningun escriptor dels nostres ne fa mensio. Çurita no diu mes çino que a Bernad de Homs *le fué cortada la cabeza*. dins lo privilegi ab un paper trobara Vm. qui era Bernad de Homs y vist ho aja y presa copia me fara merce enviarmel per aque jol torne e don Felip de Homs comenador de Viñonet y Aiguaviva. *tambe en son lloch estara be lo fet de J. Blanca de Perpiña* la pedra del qual es en la paret del ort que es devant la casa que vuy es de don Aleix Albert. de tot asso ne donara llarga notissia m.º Pugnau notari de Perpiña que es home mel curios y tambe en son lloch posar lo que acontengue *ab bescompte de Perallos que esta sepultat en St. Fransesch de Perpiña* que fonch cas molt prodigios. los frares de aquell convent tenen la escriptura autentica que ab fassilitat la podra Vm. aver en mars. Jo entench que de tot asso ne estara ja Vm. al cap pero per sy nou era o he volgut advertir a Vm. y perdone de la prolixitat que averme tant agradat la primera hobra de Vm. me dona atreviment a ser bachiller. ab tot estich sempre al servey de Vm. en lo quem voldra manar que ly so molt gran servidor com es raho. Nostre Señor quart a Vm. en Gerona als 4 de 9 bre 1610.

ALEX º DE CARTELLA

Sy Vm. mana ly envii lo acta ly amostry en Barselona me mane avisar.

(1) Puede verse en el n.º anterior la carta de Benito Cabaras de Borra donde se transcribe el epitafio aqui citado.

Ugo des Bach se retira lo tems se perde España desde les marines hont tenia sa abitasio en lo Pirineo en la vall Mohier ab tota sa gent y alli edifica un gran castell que vuy los vestigis dell amostren era una gran fortaleza y per lo seu nom perde lo nom de Vall-mohier y diuse la vall des Bach asso m'a dit lo Sr. Bach que en sa casa ne te memsria es dita vall des Bach prop Camprodon y per dos dots la an donada a la casa de Callar queu posehex.

Pere Juan Sala lo qui lonch cap dels remenses de Cataluña en tems del rey don Juan y de Fernando era vassall de ma casa propietari del mas Sala del lloch de Granolles.

(F.º 48) La de Vm. tinch rebuda y donades les que venian debaix plech y he scrit al prior de Ripoll mon germa per aque enviy a Vm. lo que demana. Jo entench ho enviara prest a Vm. quant m.º Batista Pont me demana una copia de la conquista de Gerona yo la procuri de m.º Gelada rector de st. Miquel que la te de mans de m.º Obrador y ne fiu fer dos copias la una enviy a m.º Pont l'altra enviy a Vm. lo que fonch de asso es que en lo archiu vell de St. Fransesch de aquesta ciutat quant feren lo dormidor lo espallaren y era procurador de la casa m.º Juan Busquets y ap[or]tassen tots los actes en sa casa dels quals ni avia molts de ma casa que mels dona y entrells troba un llibra de pregamy cubert ab unes posts ja trencades y totes corcades en lo qual y avia vint y una fulla la primera de gastada nos podia llegir que deya la conquista de Gerona y era clos per tres notaris y fernet de altres eclesiastichs y la aporta al bisbe cassador lo qual me envia a cercar y me la amostra y la llegi lo que s' en pogue llegir y apres la torna a dit Busquets per aque la fes estampar y sabent ho don Ramon Xamar que sia en lo sel aná en casa dit Busquets y ly digue lay dexas que llegida que la agues lay tornaria y axi dit Busquets ho feu y may la pogue cobrar axo ny altres coses y quant lo pare domelech lonch assy per fer inquisitio dels sans de aquesta ciutat lay demana moltas vegades y sempre lo passa de dia en dia y noy basta anary a madiña algunes vegades y res noy basta (f.º 48 v.º) quant mory don Ramon son fill estava mal y sos honcles Rafael Xamar de Perpiña y lo comanador prengueren la llibraria que diuen que era aventatjadissima de lo que es llibres antichs que tenia curiositat de tenirlos que en altra part nos saben y per asso estan ronputs. lo nebot ab los honcles as feta assy diligensia que Rafael Xamar la donas y noy a agut remey, yo crech o fa per lo intent ho feu son germa lo qual dire a Vm. de paraula quan deu vulla nos vejam.

un m.º obrador parent de dit Busquets que era molt versat en istoria ne feu aquexa copia y tots los que l' an vista diuen es la sustansia de aquella encara quey avia en aquella molta cosa mes per estar mes conpendiosa y encara que sia escriptura que nos pot sitar tota via es verdadera per que conforama ab diverses que naven vistes.

Lo Sr. Bach te un llibre vell de les coses de sa casa lo qual he yo llegit y diu que quant se perde España se retira un cavaller quis dehia Ugo Bach lo qual tenia son patrimoni en las marinas (1) (y en lo marge diu de altre lletra en blanes lloret y tossa de ont era señor) y ab tota la sua gent y altres quel seguiren s' en ana al Pirineo y en lo vall mohier funda y edifica un gran castell lo qual per lo seu nom de Bach se digue lo castell y la vall de aquex nom y perde lo de Mohier (es prop Camprodon y es lo castell part derrohit y conexe era un gran edifisi y molt sumptuos) y aqui dit Ugo Bach se sustenta fins a la recuperasio de España per aquestes parts per la vinguda de Carlo magno. Es buy Pere des Bach sucesor de aquell y junt alla dita vall del Bach te Rocabruna y altres rendes encara que lo castell de Rocabruna te per compra ne feu a Jaume de Besora y alla consta que ja ells com a señores del castell y vall del Bach (f.º 49) eren señores de la meytat de Rocabruna. los passats de Bach donaren la meytat de la propietat de la vall del Bach a una filla de sa casa que casa en la de Caller y l'altra meytat a donada Bach que vuy viu a sa germana per compte de dot que es mara de don Luis Callar y don Luis ho posehex es vuy cosa poca aviay en tems passat tres sentes cases y vuy no son mes de deu o dotse cases y son tres parroquies ço es que les dos son sufraganies de la que diuen de la vall del Bach.

Uu pensament de un home molt curiös vull dir y es que com en los Pirineos y en Capsir y en les montanyes del Girones estavan retirats tans cristians la major part de ells era gent noble y com Carlo magno ague conquistada la ciutat de Gerona tots se degueren trobar aqui y per fassilitar Carlo magno la conquista de Catalunya feu los nou comptes y bescomptes vervassos y nobles y barons y prengue de cada part ont donava lo titol gent noble de aquella terra y naturals de h [ ] que en cara que posehida dels Moros y estarne ells ausens los dona aquexos titols per aque fossen ells part per aque ab major prestesa s' en traguessen los Moros y guañada que fou cada u prengue la porsio que ja ly estava aseñalada ab

(1) *Al margen vis á vis del parentesis:* y era successor de Telonch Bacio que per ser general de la mar per los romans fan les patxines de la plata en canp vermell per a rmes.

jus de titol y vehem que dels altres que no tenian titol los donaven los conquistados yls enfeudavan castells que eran dels lluas noms.

Ja escrigui ab altra les cosas de ma casa. ab esta vull advertir a Vm. que en moltes parts que trobar a sols lo nom en Galseran es sert era home de ma familia que era Galseran de Cartella com o trobara en moltes parts y en particular en les Constitusions de Catalunya en lo volumen gran de la nova recopilasio lib. 10 tit. 8 de pau y treva. Pere primer en la cort de Barcelona any 1198. const. 3.<sup>a</sup> pag. 553. n.º 16 y Pere Tomich cap. 33 fo. 44 al prinsipi de la fulla. es tant de ma casa aquest nom que antigament ab fermes que feyen sols posaven lo nom de Galseran. Lo ser jo tant servidor de Vm. me dona atreviment a ser tant prolix. Manme senpre en coses de son servey que desitx servir a Vm. ab moltes veras. Nostre señor guaat a Vm. de Gerona als 10 de 9 bre 1610.

ALEX<sup>e</sup> DE CARTELLA

(F.º 46) Vuy estant en la Seu de aquesta ciutat pasejantme prenent lo sol ab altres al peu del canpanar nou volent nos a sentar en unes pedres pue alli estan he advertida la que envio dins d' esta la qual encontinent yo de ma ma en presensia del capiscol Aimerich y de m.º Planes que per asso he enviats a cercar le copiada ut jacet conforme aqui esta. Avem demanet a canonjes y a beneficiats vells sy la avian vista an nos dit que no ans ne an feta admirasio çino que an dit era restada de les que mestre Ferrer avia fetes aportar per fer pujarper les columnes del canpanar pochs dias fa fetas. en beurel jo sabre sy ly recorda de hont es exida. sabent miser Francesch Vivet quant servidor so yo de Vm., me adit suplicas a Vm., me sabes, les parts de una Josa que crech fonch mara de don Guillem de Josa la qual mori en Roma que fonch dona de gran santedat y de vida molt santa y predica devant lo papa y fonda espitals y converti molts jueus [1] (f.º 46 v.º) rebre de Vm. molta merse que ab lo creter de la casa de Josa o ab qui ne estara al cap s' en informe de tot llargament que men avise per aque m<sup>r</sup>. Vivet ne stiga ben enterat que a lo que entench o vol per un llibre que conpon intitulat *de los casados* y ve ly a proposit posar la vida de aquexa señora. M Planes b. a Vm. l.<sup>ms</sup>. y diu enviara a Vm. la semana entrant lo del altar major.

En la merce que Vm. me fa en la istoria te entra mans he advertit que en lo que Vm. adllega de Arnault de Cartella citant a un

(1) Rotura del papel.

consta diu que Bernat de Vico dia y any ques conte y en les ultimas cabrevacions que lo Sr. de aquella casa fa al bisbe de Gerona de les desimes de Folgons y Granolles y altres parts aparme a mi sera asertat llevar y borrar lo ultimas duas per averni altres y axi millor sera dir en les cabrevacions o en la cabrevassio etc. nostre Sr. ley dex acabar y aportarho a termens de inprimir que be es menester lo auxili seu pus los quiu poden y podrian fer no volen conixer lo que Vm. fa per sa patria y lo molt que ly restara senpre obligada. Nostre Sr. guart a Vm.; en Gerona als 19 de 9 bre 1612.

ALEX<sup>e</sup> DE CARTELLA

(F.<sup>o</sup> 47 v.<sup>o</sup>) Al doctor Hieronim Pujades que Deu garde.—Al port sis dines Barselona.

(F.<sup>o</sup> 54) Lo señor sacrista Planes me a dit que dias fa rebe una Vm. ab que li dehia sabes qui avia fet lo devant de hor del altar major de la Seu y que ell a mirat dit devant de altar y bax en lo mitx son estas paraulas: *Gisla comitissa me fieri jussit*. Aquesta Gisla comitissa ja sab Vm. en quin temps fou y çino jau trobará ab lo llibret del dit sacrista Planes en lo qual y a alguns actes que dita Gisla comitissa a fets y ara lo matex sacrista me a dit que a trobat un llibre molt vell scrit de ma lo qual es una cronica de Beda y tractant dita cronica de la vida de Onorio emperador ab lo discurs de la vida de aquell se troban estas paraulas ço es. *Lucianus presbiter cui revelavit deus septimo onorii prinsipis anno locum sepulcri et reliquiarum beati proto martiris Stephani et Gamalielis et Nicodemi qui in evangelio et actibus apostolorum leguntur scripsit ipsam revelationem greco sermone ad omnium ecclesiarum personam quam revelationem Avitus presbiter homo Hispanus genere in latinum vertit eloquium et adjecta epistola sua per Orosium presbiterum oesidentalibus dedit* y en lo marge de ma tanbe molt vella estan scrites estas paraulas. *hic avitus fuit postea episcopus Gerunden. ut beatus Ildefonsus et Suplecius (1) in libro de viris illustribus commemorant*. lo que es molta honrra de Cataluña (f.<sup>o</sup> 54 v.<sup>o</sup>) que un home Catala y bisbe que fonch après de Gerona aja donat noticia de la invensio del cos de St. Esteve primer martir que mori per Christo de que la yglesia ne fa particular festa a 3 de Agost cada any y per ser cosa de consideratio y dit Avito bisbe no esser en el catalogo me a dit dit sacrista queu volia scriure a Vm. y jo per

(1) ¿Sulpicius?

que so tan servidor de Vm. mi so volgut cuitar y he dit que ley en-  
vias de sa ma. quant Batista Pont fonch assy troba en lo archiu de  
la Seu un st. Pons bisbe de Gerona inmmmediatament sucesor de  
St. Narcis natural de Fontajau qui pati martiri en lo lloch de Ju-  
ya y la yglesia parroqual de Fontajau es de St. Pons bisbe com se  
veu en lo retaule. (1) diguem dit Pont o, comunicaria tot a Vm. y  
per merce me scriga en resposta de tres ly he scrites y mant me lo  
que sia de son servey Nostre Sr. quart a Vm. en Gerona al 4 de  
Maix 1613.

ALEX ° DE CARTELLA

En volent cloure la present he rebuda la de Vm. la qual te en-  
viada al Sr. Mr. Vivet.

(A fol. f.º 55 v.º).—Al doctor Hieronim Pujades.—Bar.<sup>na</sup>

(1) En nuestros dias no existe esta parroquia, por haber desaparecido á con-  
secuencia de alguna de las terribles inundaciones del Ter, en cuyas márgenes se  
hallaba situada.

ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL





## LAS MURALLAS DE GERONA



A situación topográfica de la ciudad de Gerona y las condiciones que reúnen sus alrededores, han hecho que desde la mas remota antigüedad se la haya considerado como la llave y el antemural de la patria, sufriendo con este motivo innumerables sitios que han inmortalizado su nombre.

Sin remontarnos á épocas acerca las cuales los documentos pudieran aparecer algo dudosos, descuella en primer término el horrible sitio de 1285, que le puso el rey de Francia Felipe el Atrevido, al frente de un numeroso ejército, destinado á conquistar todos los dominios de la corona aragonesa á favor de uno de los príncipes franceses. Los gerundenses salvaron en aquella ocasión la independencia patria: el ejército invasor no pudo pasar del Ter, y sufriendo una de las mas humillantes derrotas que registra la historia militar de los pueblos, tuvo que repasar abatido el Pirineo.

Tan notable suceso hizo comprender la necesidad de otorgar la mayor importancia á las fortificaciones de Gerona, y de aquí la abundancia de noticias que acerca las mismas aparece en el archivo municipal, relativas al siglo catorce, de las que se desprende que los Jurados se hallaban en plena posesión de las murallas y fortalezas, las cuales se reparaban y ampliaban á costas de la Ciudad, que tuvo que desembolsar gruesas sumas para ello, así como para las expropiaciones de casas y terrenos, constando que solamente en el año 1386, se hizo necesario un reparto de siete mil florines para satisfacer los gastos de una parte de murallas, ó sea de las del Llano.

Semejantes trabajos continuaron durante la primera mitad del siglo XV, constando que en 1411 la ciudad hizo grandes obras en la torre Gironella, y murallas inmediatas, y en 1412 otras de no menor importancia en las del Mercadal. En 1418 se indemnizaron casas y terrenos para construir la muralla de S. Francisco de Paula, y en 1438 se sufragaron nuevos gastos de obras en el recinto del resto de la parte del Llano.

Con estas fortificaciones y con las antiguas, als obrevenir la revolución barcelonesa de 1462 contra D. Juan II., los gerundenses sellaron con su sangre el amor á sus Reyes y á la independendia y unidad de la patria. Hallábase sola en Gerona la Reina, sin tropas de ninguna clase, en compañía de su hijo el futuro D. Fernando el Católico, cuando el ejército de los sublevados embistiò nuestras antiguas fortificaciones para hacer presa y degollar á lós régios huéspedes, pero los fieles gerundenses se armaron, acudieron al muro, rechazaron asaltos y sufrieron un largo sitio; y al fin lograron ver la fuga de sus sitiadores. Salvando á la Reina y al primogénito, salvaron la suerte de España y salvaron la grande obra de la unidad nacional que siguiendo los designios de la Providencia, pudo llevarse á término pocos años despues.

Con semejantes hechos y otros análogos, porque los sitios que ha sufrido Gerona se cuentan por muchas docenas, quedò, digámoslo así, confirmado con la sangre de los gerundenses el dominio de sus murallas y fortalezas, y así nos esplicamos que en 1495, se hiciese relación á los Jurados de las muchas obras en ellas realizadas, y nombrasen una comisión que cuidase de las mismas; facultándola para crear censales é imponer tributos al objeto de no carecer de fondos.

Durante el siglo XVI Gerona tuvo la satisfacción de contemplar la gloria que la unidad española por ella salvada, adquiria en remotos países, y como para nada debia temer nuestro territorio, pocas son las noticias que aparecen sobre nuestras murallas, si bien las que existen corroboran el dominio que sobre ellas tenía el comun, ya que se vendió parte de las mismas para la construcción de edificios particulares.

En el período de luchas con Francia que abarca la segunda mitad del siglo XVII, aparecen otras muchas pruebas de ser las murallas propiedad de Gerona, por compra de los terrenos que ocupan y pago del importe de su construcción.

En 1653 sufrió la Ciudad un terrible sitio de tres meses, del que pudo verse libre por el esfuerzo de la guarnición y de los habitantes. Para reparar los desperfectos en el muro, todos los alba-

ñiles y carpinteros tomaron parte en las obras, y el municipio pagó las del cierre de la brecha de San Francisco de Paula, así como edificó á sus costas el baluarte de la Merced, en terrenos de propiedad del Comun, empezándose además al siguiente año el baluarte de la puerta del Areny, todo lo que se pagó de fondos comunales, como de ellos se pagaron también en 1657 otras obras en dicha puerta, en el Galligans y en diversos puntos donde una inundación había producido estragos.

Las algaradas de los Franceses durante los años de 1674, 75 y 76, exigían un aumento de cuarteles, y en su vista la Ciudad habilitó para cuartel el dormitorio de los P. P. Agustinos, mediante convenio con éstos y pagando los gastos que importaron dos mil cien libras.

En 1678 una inundación ocasionó varios desperfectos y derribos de murallas, pero en seguida quedaron reparados satisfaciéndose los gastos, en cantidad de diez mil libras, con los fondos del Municipio, cuyas obras continuaron durante el siguiente año.

En 1681 construyóse también á costas de la Ciudad el cuerpo de guardia del portal del Areny que ha subsistido hasta nuestros tiempos. En 1684 probaron nuevamente los hijos de Gerona su amor á la patria. El Mariscal Bellfonds puso un estrecho cerco, y cuando tuvo abiertas varias brechas, dió el asalto. Tres horas resistió la guarnición, hasta que abrumada por el mayor número, tuvo que retirarse hácia el interior de la ciudad, mas los gerundenses que se habían armado, acudieron en auxilio de la tropa, atacaron á los asaltantes, recobraron los muros y arrojaron á los sitiadores que emprendieron una fuga vergonzosa.

Gerona, despues de su victoria, reparó aquel mismo año sus muros y los amplió con los terraplenes hoy existentes todavía, siendo curioso observar que por ser muy cuantiosos los gastos, se consultó al Capitan General la dificultad que oponia la falta de recursos; y aquella superior autoridad contestó que si tan apurados se veían los Jurados, espedito tenían el camino vendiendo parte de las murallas; prueba evidente de que las reconocia de propiedad de Gerona.

Durante el siguiente año continuaron las mismas obras. Se concluyó el baluarte del Areny, y se compraron dos casas en la puerta de la Barca para la construcción de un cuartel, todo á costas de la ciudad; cuya construcción empezó en 1686, juntamente con otras varias obras en el muro entre los baluartes del Gobernador y de Sta. Clara, cuyo terraplen data de entonces y del siguiente año 1687, en que además el Municipio abrió el foso del mismo muro.

En 1688, costeó el empedrado de los cuarteles de caballería *dén Ginesta* de la plaza del Mercadal y el tablado del cuartel de S. Agustín, cuyas obras se continuaron en el siguiente año, construyéndose un nuevo cuartel de caballería llamado de Manresa, y otro de infantería frente S. Agustín.

Grandes fueron los dispendios que Gerona llevó á cabo en 1690. Después de haber pagado el importe de la construcción del Cuartel de Alemanes, acordó ensancharlo, comprando tres casas, construyendo otras cinco en su lugar para que sirviesen de habitación á los Jefes y Oficiales y costeando un conducto y cañerías para surtirlo de agua abundante. Construyóse también el cuerpo de guardia de Figuerola, comprándose las casas inmediatas al baluarte donde se levantaron las caballerizas llamadas también de Figuerola que han subsistido hasta nuestros tiempos.

Al siguiente año continuáronse todas estas obras y además se construyeron, siempre á costas de la ciudad, los cuerpos de guardia de S. Cristóbal, Serracinas y puerta den Vila. En 1692, además de continuarse las obras pendientes, se adornó la capilla del cuartel de Alemanes construyéndose conductos que del mismo bajaban por la montaña hasta el torrente Galligans, al objeto de lograr la limpieza, aseo y desagüe de inmundicias.

En 1693 se construyeron las barandas de la muralla de Santa Lucia, un puente levadizo en la puerta de Francia, un parapeto en toda la cortina de la muralla del Llano, la contra escarpa desde la acequia Monar hasta Figuerola, tres casillas en la puerta de Francia y el cuerpo de guardia de la puerta de la Barca, reformándose todos los demás.

En 1694 se repararon los cuarteles, se construyeron el parapeto, bóveda y rampa del portal de Sta. Clara; terminándose al siguiente las obras de la cortina de muralla entre este punto y el baluarte de S. Francisco de Paula.

En 1696 se tuvieron que reparar nuevamente todos los cuarteles, trabajo costosisimo que continuó hasta 1699.

En 1708 despues de haberse sufrido varios sitios y bloqueos, se adquirió la montaña de Capuchinos y se construyó el fuerte de este nombre, que ya figuró en los siguientes sitios.

En 1727 se reparó completamente el cuartel de S. Agustín, y lo mismo se hizo en 1732 con el de Alemanes y en 1781 con el de Figuerola. En 1786 fué condenado el Ayuntamiento al pago de 5,076 libras por el dormitorio de S. Agustín que ocupaba la tropa, para cuyo pago en 1790 tuvo que crear un censal de mayor suma.

Al final del siglo pasado se observó ya alguna tendencia en el

ramo de Guerra á querer conseñorearse de los edificios militares que tanto habian costado á la ciudad. Estas pretensiones empezaron por la casa y almacén que ocupaba la Administración militar, pero en sentencia de 1798 se declararon ser de exclusiva propiedad del Ayuntamiento.

En el presente siglo los sacrificios son mas importantes y tambien mas conocidos, creyéndonos dispensados por tanto de indicarlós, pues en la epopeya de la guerra de la Independencia descuella Gerona como la gloria mas pura del honor español, y mas pura todavia porque no ha sido recompensada aun por la patria, cuya integridad defendió hasta la muerte del 75 por 100 de sus hijos.

En nuestros tiempos y con ocasión de las funestas luchas civiles, hoy felizmente terminadas, ha hecho igualmente sacrificios inmensos la ciudad de Gerona en defensa de las instituciones. Recientes son los llevados á cabo durante la última de tales luchas, en que paralizado el comercio con la ruptura de las vias férreas, bloqueada la ciudad durante muchos meses, ocupados los habitantes en la defensa de los muros, cargado el vecindario con el servicio continuo de alojamientos extraordinarios y esquilmados los contribuyentes por la exacción de tributos enormes, se vieron reducidos, aunque sin decaer nunca en su espíritu, á la situación mas precaria. Agravóse este estado de cosas á causa de la distracción que sufrieron los fondos municipales que en su mayor parte se aplicaron á obras de fortificación y á otras atenciones inherentes al estado de guerra.

Consecuencia de ello ha sido el extraordinario déficit con que durante muchos años ha tenido que saldar este Ayuntamiento su gestion administrativa, déficit que en 1.º de Julio de 1887 pasaba de setenta y dos mil duros, y que aun cuando se ha enjugado mucho desde entonces queda todavia en cantidad suficiente para imposibilitar la realización de mejoras tan indispensables como construcción de edificios propios para escuelas de primera enseñanza, para la Audiencia de lo criminal, y Juzgados de primera instancia y municipal, para matadero, para parque de bomberos y otros muchos.

Mientras tanto la población, no cabiendo dentro del círculo de piedra de sus murallas del Llano, salta, digámoslo así, por cima la valla que ellas ofrecen y en pocos años hemos visto ensancharse notablemente los barrios extramuros de Pedret, del Cármen, y de la Rutlla, mientras se han ido formando además otros igualmente populosos como los de Figuerola, Rondá y el Carril.

Ahora bien; esto coincidió con la formación de los nuevos pro-

yectos de fortificación de la ciudad de Gerona y sus alrededores, según los cuales el recinto murado actual de la parte del Llano, comprendido desde el baluarte de Figuerola al de S. Francisco de Paula, ambos inclusive, está declarado inútil ó inservible y debe desaparecer para levantar otro á mayor distancia.

Y si este recinto fué edificado en terrenos de la ciudad de Gerona y costado por la misma, si hasta los tiempos modernos tuvo la posesión y el dominio, si esta posesión y dominio los ha sellado cien veces con la sangre de sus hijos y con las ruinas de sus moradas, si tal recinto está declarado inútil é inservible, si nunca Gerona ha recibido premio alguno por sus sacrificios inmensos en pró de la independencia pátria, ¿que menos puede pedir á esta misma pátria si no que le ceda lo que en puridad de derecho ya es suyo, para que puedan sus hijos salir de un racinto que de nada sirve, unir la Ciudad antigua con los barrios extramuros crecer y desarrollarse?

La respuesta ha de darla naturalmente todo el que tenga presentes tan elocuentes consideraciones y antecedentes y de aquí que en distintas ocasiones haya la ciudad de Gerona reclamado la cesión de las murallas y de poco tiempo á esta parte haya dado mayor impulso á sus peticiones. Pero pendientes éstas, ha circulado la noticia de que la Diputación provincial ha nombrado una comisión de su seno para que pase á Madrid y pida para la misma la cesión de estas murallas. ¿Es posible apoyar esta pretensión tan contraria al derecho y á los intereses seculares de Gerona?

EMILIO GRAHIT





## ARTES SUNTUARIAS

### (TAPICES)



El lujo tomó en el siglo XII un gran desarrollo. Las cruzadas mezclando el Occidente y el Oriente, descubriendo á aquel las riquezas de Constantinopla y las maravillas del palacio imperial de Bizancio, estimularon las imaginaciones y aumentaron las necesidades. Así, se trajo de Oriente el uso de colgar las habitaciones con pieles barnizadas, estampadas y doradas. Se empleaban las pieles en todo su tamaño y con las mismas irregularidades que presentan al ser arrancadas del animal; pero más tarde fueron preparadas en piezas uniformes de dos pies de largo sobre poco menos de anchura. Reuníanse luego estos fragmentos, cosiéndolos y de este modo formaban bellos y resistentes tapices capaces de resistir la humedad de las sombrías torres de los castillos. Dábanse á estos tapices sobre todo á los que se fabricaban en Venecia y en Córdoba el nombre de *pieles de oro* porque estaban contruidos por badanas ó pieles doradas sin relieve ó estampadas en color de oro.

En cuanto á los tejidos de lana, las ciudades de Flandes y de Inglaterra eran las que abastecían á la cristiandad; su comercio había adquirido entonces un gran vuelo. Existe una compilacion, ó mejor, coleccion de leyes inglesas del reinado de Eduardo I conocida bajo el nombre de *Fleta* en que se dice que el deber de los camareros es cuidar de que los salones se adornen con tapices. El camarero tenía derecho á guardar para sí, como privilegio de su car-

go, todos los antiguos tapices, lo propio que los sitiales guarnecidos de bordados.

Se daba tanta importancia á los tapices, que eran á menudo el objeto de disposiciones testamentarias de un moribundo. No es raro encontrar la siguiente fórmula en antiguos pergaminos: «Lego mi tapiz verde y mi sitial bordado, con mis armas, mi lecho, etcétera.»

Entonces no solamente se empleaban los tapices para decorar el interior de las casas, sino también para sentarse sobre ellos á la manera de los orientales. El señor de Joinville dice que San Luis rey de Francia tenía la costumbre de sentarse de este modo sobre tapices para administrar justicia.

En la Edad Media se hacía gran uso de los tapices en la confección de tiendas reales y señoriales, para los viajes, la guerra, los torneos ó la caza. Estos tapices tomaban nombres especiales según el sitio que ocupaban. Los que formaban la tienda ó servían de alfombras junto á las mesas ó los lechos se llamaban *aucubes*; los que cubrían la pendiente ó formaban el toldo de la tienda se les designaba con el nombre de *tref*, de *trifolium*, por que la tienda, en su origen, se hallaba compuesta de tres piezas de tela triangulares, de diversos colores.

Los siglos XIV y XV nos suministran una porción de documentos sobre el frecuente empleo de tapices. No solamente sirvieron en aquella época para adornar las paredes, haciendo desaparecer su desnudez, sino que se empleaban particularmente en las ocasiones solemnes; por ejemplo, en las entradas de los príncipes, á fin de dar un aspecto risueño y animado á las calles y á las plazas públicas. Los torneos vieron brillar alrededor de la *liza* y desarrollarse de lo alto de sus galerías hasta la arena, las hazañas de los *Neuf Preux*, según testimonio de una miniatura que, como se lee en las crónicas de Froissart, representa las justas celebradas con ocasión de las bodas de Isabel de Baviera.

En fin, el caparazón, esta prenda de honor de los corceles, desconocida en los siglos anteriores, ostenta á los ojos de la maravillada multitud, las más brillantes telas y ricas gualdrapas con imágenes.

Uso muy general fué, durante más de dos siglos, que en los tapices se representaran las armas de los señores á quienes pertenecían. En otros, por el contrario, los personajes en ellos representados mostraban sus escudos, en colores heráldicos sobre sus vestidos, como era moda en esta época, en todas las clases nobles de Europa. Pueden indicarse entre los tapices más singulares en es-

te género, el de la consagración de Carlos VI de Francia. Dos otros tapices reproducidos en grabados, según antiguas miniaturas, representan, uno de ellos a Carlos V en su trono; rodeado de los duques de Orleans, de Anjou, etc., y teniendo de frente de él al duque de Borbon, Luis XI, que dobla la rodilla; el otro figura una entrevista de la reina Juana de Borbon con la duquesa su madre, en una cacería, en medio de un bosque.

En el siglo XV las manufacturas de Flandes, famosas ya desde el siglo XII, decaen en el apogeo de su prosperidad. El éxito que obtuvieron las tapicerías de Arras, en Francia, fué tan grande, el favor de que gozaban tan universal, que se designan con el nombre de *Tapices de Arras* los más bellos tejidos de este género, por más que la mayor parte no vinieran de allí.

Estos tapices lo propio que los demás fabricados en Francia, eran trabajados en lana; los hay no obstante en cáñamo y en algodón, mas no se fabricaba ninguno ni en seda ni en hilo de oro; la fabricación de tapices de esta especie, después de haber sido patrimonio del Oriente, se concentró, especialmente en Florencia y Venecia, y sabemos que los más hábiles artifices en este género se hallaban en Génova.

En cuanto a las figuras que reproducian los tapices, eran muy variadas: unas componian escenas de la historia antigua, sagrada ó profana, las fabulosas hazañas de los héroes, los hechos históricos modernos; otros ofrecian escenas de caza y aun cuadros representando las varias ocupaciones que traen consigo las diversas estaciones del año. En el inventario del mobiliario del Obispo de Langres, hecho en 1395 consta que este Prelado dejó un tapiz de aposento ó como se decia entonces *un aposento de tapiceria*, sobre el cual se veía en ciervo atado a un árbol. En el inventario del mobiliario de Carlos V, se habla de tapices con imágenes con escudos de armas, la mayor parte de Francia y de Bohemia, tapices de Inglaterra, etc., etc. Los vestidos ó trajes de los principes y señores, en esta época, no eran menos ricos en tapiceria que los palacios del rey.

Entre los tapices de este tiempo se cita el de la *historia de Teseo*, y la del *Aguila do Oro*, comprados por el duque de Orleans hermano de Carlos V al precio de 8,000 duros; el de la *Fuente de la Juventud*, y el de la *Historia de Carlo Magno*, tapiz sarraceno en oro, vendido al duque de Turena para el palacio de Brauté, por Juan de Croizette, habitante en Arras, la *historia de Dieudonné* tapiz de lizos altos comprado por los mercaderes Dionis y Alerau de la Mor, parisien el primero y genovés el segundo. Existe ade-

más el inventario de la iglesia del Santo Sepulcro, tomado en 1379 que nos dá á conocer varios tapices que guardan varias iglesias, y el nombre de sus donatarios. En fin, diferentes actas provenientes de archivos imperiales nos dicen cual era el valor de los tapices históricos, en el siglo XIV. En 1348 Amaury de Goires, recibió del duque de Normandia y de Guyena 492 libras 3 sueldos por un *paño de lana en el cual se hallaba comprendido el antiguo y nuevo Testamento*. En 1368 Huchon Barteley cambista, recibió 900 francos de oro por un *tapiz tejido, en el cual se presentaba la cuestación de Saint-Graal*.

La tapicería de Nancy existe todavía; fué adquirida en el sitio de Nancy en tiempo de Carlos el Temerario de quien formaba la tienda. La iglesia de San Pedro de Nantilli en Saumur, posee una tapicería que representa una cabalgata. El conde Julio de Castellana tiene en su palacio un tapiz cuyo asunto es las bodas de Ana de Bretaña con Carlos VIII.

El siglo XV que fué para todas las artes una época de esplendor y perfeccionamiento, da un nuevo impulso al arte de tapices. Francisco I de Francia fundando las manufacturas de Fontainebleau, donde se tejían con tanta habilidad el oro y la plata, introdujo un lujo nuevo en la confección de tapices: y desde el Renacimiento se comenzó á confeccionar tapices de una sola pieza en vez de pintar varias piezas correspondientes entre sí, para formarlos, como antes se hacia.

Francisco I encomendó á un artífice, que hizo venir de Italia, los dibujos de muchos tapices de lizos altos, que fueron ejecutados en la manufactura de Fontainebleau. No limitó solamente á esto su solicitud por este arte. Mandó buscar obreros flamencos, á quienes hizo ejecutar numerosos tapices y á quienes pagaba generosamente. Á pesar de todo no olvidaba los tapiceros de París. Encuéntrase la prueba en un acta de los señores Miolard y Pasquier, tapiceros, que declaran haber recibido la suma de 410 libras tornesas para *la compra de telas y otras cosas necesarias para confeccionar un tapiz en seda que dicho señor ha mandado hacer para su consagración según los modelos que él mismo ha ordenado diseñar á este fin. En el cual serán representados una Leda con ninjas y sátiros, etc.*

Enrique II á ruegos de los administradores del hospital de la Trinidad, creó una fábrica de tapices en la que fueron empleados niños de este hospital. Concedió tantos privilegios á esta nueva fundación, que el orden público fué muchas veces perturbado á consecuencia de los celos que esto excitó en los maestros y obre-

ros tapiceros, cuya antigua y numerosa corporación, tenía todavía mucha autoridad y preponderancia, por más que hubiese sido separada desde mucho tiempo de la clase de profesiones que consideraban los tapiceros como artesanos. La fábrica del hospital de la Trinidad continuó prosperando en tiempo de Enrique III; y Sauval dice que llegó á su mayor grado de prosperidad en el reinado siguiente, ejecutando en esta fábrica Dubourg, según los dibujos de Lorembert, los tapices de *Saint-Merri*, cuyos últimos fragmentos han desaparecido en nuestros días. Enrique IV quiso verlos, y habiéndolos considerado de una gran perfección, resolvió restablecer en París las manufacturas que el desorden de los reinados precedentes había hecho desaparecer. Hé aquí porque en 1597 estableció á Laurent, célebre tapicero, en la casa de los Jesuitas donde nadie habitaba desde el proceso de Juan Chatel, dándole un escudo diario y 100 libras de regalo todos los años. mientras que sus cuatro *aprendices* no ganaban más que 10 sueldos por día y sus *oficiales* 25, 30 y 40 sueldos, según su capacidad. Más tarde, Dubourg se hizo asociado de Laurent, y entonces se les alojó en las galerías del Louvre.

A ejemplo de Francisco I, Enrique IV mandó venir de Italia excelentes obreros en oro y seda que estableció en la calle de la *Tisseranderie* en una casa llamada la *Magne*, donde fabricaban especialmente tapices en oro y plata rizados.

Posteriormente al siglo XVI y á medida que se avanza hácia el XIX, los tapices si bien más perfectos con relación al tejido y á los dibujos, por lo que respecta al conocimiento de los colores y de la perspectiva pierden lastimosamente la ingenuidad de los tiempos pasados y todo el interés que promovían hácia las costumbres, usos. muebles, etc., etc.

X.





## NOTICIAS

**C**ON el título de *Mostra dels escrits en prosa y vers del Rnt. Dr. Francesch Vicens Garcia Rector de Vallfogona precedida d'algunes noticies biográfiques del autor*, acaba de publicarse en la ciudad de Vich un interesante opúsculo del Sr. D. Ramón Corbella Pbro., ilustrado admirador de las obras del Cisne de Sagarra. Contiene el libro un prefacio explicando los motivos que le han impulsado á redactar su trabajo, el de allegar algunos nuevos datos para esclarecer la vida del famoso poeta tortosino, tristemente desfigurada por sus primeros biógrafos, quienes cometieron numerosos y sensibles anacronismos que hasta nosotros han corrido demasiadamente porv ácidos y que por fortuna en varios recientes trabajos ha combatido la buena crítica de algunos escritores catalanes. Despues del prefacio. reseña el Sr. Corbella los principales trabajos publicados hasta la fecha que se ocupan del Dr. Garcia, unico detalle que hallamos algo deficiente, y sigue una numerosa nota de los autografos que en el archivo parroquial de Vallfogona se conservan del celoso Rector-poeta que hizo célebre el humilde pueblo de aquel nombre. Siguen las noticias biográficas divididas en ocho capítulos, cuyos enunciados dicen: Nacimiento y patria de Garcia.—Garcia en Vich —Garcia en Vallfogona.—Garcia en Gerona.—Viaje de Garcia á Madrid.—Certámenes en Gerona.—Enfermedad y muerte del Dr. Garcia.—Testamento del Dr. Garcia—Formando pieza separada y al frente de la Muestra de los escritos en prosa y verso hállase el Sermon predicado por Garcia en la Catedral de Gerona, descubierto algunos años atrás por nuestro compariocio Sr. Girbal y publicado por el mismo con un prólogo en 1882, y cierra el opúsculo una sección de poesias serias y festivas del Rector Garcia, escogidas con notable acierto. Forma todo un elegante volumen en 8.º de 160 páginas.

No dudamos en asegurar que el trabajo del ilustrado sacerdote y entusiasta biógrafo del Rector de Vallfogona, patria del autor, es una muestra fehaciente de las aptitudes especiales que para tales estudios reúne: y que cuantos lean el que nos ha puesto la pluma en la mano, elogiarán no solo el estilo propio y castizo estalan que en él se emplea, si que tambien la fina crítica que resalta en las páginas de este libro, digno de figurar en todas las librerías de un buen catalanista.

Tambien, como en años anteriores, han dejado en el presente bien sentado el pabellon gerundense en los últimos Juegos Florales de Barcelona, nuestros distinguidos amigos los Sres. D. Fernando Agulló y Vidal y D. Joaquín Riera y Bertran. El primero obtuvo el premio de la Englantina por su poesia «Lletra» y el segundo accésit á la Flor natural por la titulada «Lo Tester». El segundo alcanzó el premio ofrecido por nuestra Diputación provincial por la composición «La Tia Sió». Reciban entrambos compatriocios nuestra cordial enhorabuena.